

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2010-1120 *Notificación de resolución de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Habiéndose intentado practicar la notificación de la Resolución de Alcaldía de fecha 11 de diciembre de 2009, la cual a continuación literalmente se transcribe, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria:

El artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, y la Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Subsecretaría, por la que dispone la publicación de la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local, fijan la renovación periódica, cada dos años, de las inscripciones en el Padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Igualmente se determina que el transcurso de dicho plazo, será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación. En este caso, la caducidad podrá declararse sin necesidad de audiencia previa al interesado, mediante Resolución motivada del Alcalde, la cual deberá ser notificada; siendo la fecha de la baja por caducidad la del día en que se practique la notificación.

En aplicación de la Instrucción 4 de la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Subsecretaría, por parte del Servicio de Estadística se procedió a efectuar un preaviso a aquellos extranjeros no comunitarios que se encontraban sin autorización de residencia permanente, según comunicación del Instituto Nacional de Estadística y para quienes, en los tres meses siguientes, se cumplía la fecha de caducidad de su inscripción; y ello a fin de informarles de que debían renovar su empadronamiento ya que, en caso contrario, se acordaría la baja por caducidad.

Publicada la notificación de dicho preaviso en el BOC, ya que no fue posible notificársela en el domicilio que figura en el Padrón municipal, y habiéndose cumplido el plazo de dos años sin que se haya procedido a la renovación de la inscripción en el Padrón por parte de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

De conformidad con el procedimiento establecido en la Instrucción 8 de la antes citada Resolución de la Subsecretaría, de 26 de mayo de 2005, esta Alcaldía adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Declarar la caducidad de la inscripción en el Padrón Municipal de los siguientes extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, acordando su la baja:

Contra esta Resolución podrá interponer potestativamente ante la Alcaldía recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

También podrá interponer ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo recurso contencioso-administrativo, o bien directamente, o bien en el plazo de seis meses contado desde el día siguiente de la desestimación presunta por haber sido resuelto el recurso de reposición en plazo.

Podrá formular, asimismo, cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 25 de enero de 2010.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, p.d.
(ilegible).

CVE-2010-1120

LUNES, 8 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 25

Interesado	Domicilio	Fecha Caducidad
Alejandro Mejía Ruiz	Menéndez Pelayo 78, 3.º F	15-11-2009
Alvaro Vladimir Duque Montalvo	Los Pinares 7B, 5.º B	28-11-2009
Amina Kammah	Fernández de Isla 18, 4.º dr.	30-11-2009
Ana Grama	Tres de noviembre 1 C, 8.º D	15-11-2009
Ángel Enrique Ninco Vera	Capitán Palacios 5, 6.º X	12-11-2009
Angela Carolina García Vargas	Héroes Armada 5B esc I, 2ºct	08-11-2009
Aurora S. Estigarribia González	Castilla 1, 10.º iz.	15-11-2009
Benyebka Zine	Sol 15, 1.º iz.	02-11-2009
Blanca Pamela Domínguez Burgos	Cádiz 20, 7.º C	16-11-2009
Chela I. Arévalo Laguatasig	Fernando Ríos 22, 2.º iz.	19-11-2009
Constantin Dubenco	Cardenal Cisneros 9, 4.º C	29-11-2009
Damjan Blecic	Avda. Stadium 17, 6.º iz.	08-11-2009
Deividi Nardi	José Simón Cabarga 2 F	28-11-2009
Dibiana A. Isaza Sambrano	Floranes 53, 5.º A	20-11-2009
Elsa Olinda Chiara Sarasi	C. Herrera Oria 18, 5.º C	05-11-2009
Epifanio Pavón Portillo	Alta 50, 7.º E	15-11-2009
Exio Genaro Castillo Inostroza	Magallanes 22, 6.º C	15-11-2009
Fabiola Pamela Guevara Ramírez	Cisneros 30, 7.º puerta 14	16-11-2009
Gul Nawaz	G. Dávila 306, p. 2, 1.º B	29-11-2009
Gustavo E. Gómez Hernández	Benidorm 3, 6.º D	02-11-2009
Henry Fernando Gallego Bazurto	Cervantes 6, 1.º puerta 3	16-11-2009
Hye Young Kim	Valdenoja 10, 2.º B	13-11-2009
Irina Babina	Narcisco Cuevas 15, 3.º A	13-11-2009
Ivana Blecic	Avda. Stadium 17 G, 6.º iz.	08-11-2009
Jaimer Gentil Cortés González	José M.ª Cossío 13, 3.º A	29-11-2009
Jean de Fuller Mbappe	Miguel de Unamuno 10, 5.º C	28-11-2009
José Francisco Ríos Velásquez	Fernando Ríos 64, 3.º A	16-11-2009
José Luis Guaman Caicer	Gonzalo Salazar 1, 5.º iz.	10-09-2009
Joseph Anibal Delgado Naranjo	Vista Alegre 5, 5.º	28-11-2009
Julio César Gutiérrez Rengifo	Avda. Deporte 3, bl.11, 7.º A	26-11-2009
Katherine Sharon Mansur	Joaquín Costa 14 A, 6.º B	07-11-2009
Laura Catan	Antonio Mendoza 60, 3.º C	22-11-2009
Leonardo Federico Aguirre	Macías Picavea 8, 2.º iz.	26-11-2009
Lucia Cupcea	General Dávila 210 B, 6.º B	26-11-2009
Luisa María Sanches Vaz	B.º Ojaiz 100, 1.º	26-11-2009
M.ª Fernanda Hernández González	Universidad 32, 5.º dr.	29-11-2009
Maria Musa	Cuesta Garmendia 10, 3.º iz.	21-11-2009
Marlon Fabián Hernández González	Universidad 32, 5.º dr.	29-11-2009
Miguel A. Bombom Caillamara	Cisneros 98 A, 3.º iz.	30-11-2009
Mikki Moriyama	Valdenoja 10, 2.º B	13-11-2009
Mishelle Arichavala Mendoza	Tres de noviembre 16, 1.º A	23-11-2009
Moisés A. Arichavala Plaza	Tres de noviembre 16, 1.º A	25-11-2009
Orlando Uribe García	Bajada San Juan 127 A, bj. B	27-11-2009

LUNES, 8 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 25

Interesado	Domicilio	Fecha Caducidad
Roney Alejandro Pereyra Delgado	San Fernando 48, 4.º D	08-11-2009
Rosa Margarita Tama Ortiz	Madrid 17, 4.º iz.	15-11-2009
Svetlana Baranchanu	Alberico Pardo 2, bj. A	07-11-2009
Tarek Tirenifi Chafi	F. Tomás Valiente 17 D, 2.º C	02-11-2009
Toumani Soumaoro	Trav. San Martín 7, 1.º iz.	02-11-2009
Valentina Andronic	Alonso 8, 5.º iz.	26-11-2009
Vasile Stropsa	Vázquez de Mella 1, 2.º dr.	27-11-2009
Veaceslav Ivaschiv	San Luis 40, 5.º C	19-11-2009
Vera Catan	Antonio Mendoza 60, 3.º C	22-11-2009
Victor Chaykin	Sta. Lucía 28, 2.º dr.	19-11-2009
Wilde Oscar Vasquez Mendoza	Avda. Deporte 9, bl. 19, 4.º iz.	25-11-2009
Zakaria Rachdi	Cisneros 98 C, 6.º iz.	28-11-2009
Zhengquan Liu	Canalejas 66 A, 5.º dr.	12-11-2009

2010/1120

CVE-2010-1120